

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29623** *JOSÉ ANTONIO CORRALES ALONSO*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 9/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Sandra Pérez Cardoso contra la ejecutada José Antonio Corrales Alonso, sobre ejecución de actas de conciliación, se ha dictado decreto de fecha 22 de septiembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.103,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 22 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070145-1